

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Resolución de 20/07/2022, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la inscripción en el Registro Central de Entidades de Voluntariado en Castilla-La Mancha de la entidad Cocemfe Albarada. [2022/7092]

Una vez concedida la acreditación e inscrita en el Registro Central de Entidades de Voluntariado de Castilla-La Mancha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 127/1996, de 15 de octubre, de la acreditación y el Registro Central de Entidades de Voluntariado en Castilla-La Mancha, la Secretaria General de la Consejería de Bienestar Social acuerda dar publicidad a la inscripción en el Registro Central de Entidades de Voluntariado de la siguiente:

Nº de Inscripción: 45/577/22.

Denominación: Cocemfe Alborada

Localidad: Toledo.

Toledo, 20 de julio de 2022

La Secretaria General
NATIVIDAD ZAMBUDIO ROSA